

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Educación, Ciencia y Cultura

**Resolución de 09/06/2010, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se nombra tribunal que calificará la prueba de acreditación del conocimiento del castellano y se cita a los aspirantes que no poseyendo la nacionalidad española se presentan a los procesos selectivos convocados por Resoluciones de la Consejería de Educación y Ciencia de 29/03/2010. [2010/9630]**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Base 23 de las Resoluciones de la Consejería de Educación y Ciencia de 29 de marzo de 2010, por las que se convocan procedimientos selectivos para acceso e ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Música, la Dirección General de Personal Docente, en uso de las competencias conferidas, ha resuelto:

Primero: Hacer pública la composición del Tribunal único que habrá de calificar la prueba de acreditación del conocimiento del castellano a los aspirantes que no posean la nacionalidad española y hayan presentado solicitud de participación en los procesos selectivos convocados por las Resoluciones de la Consejería de Educación y Ciencia de 29 de marzo de 2010.

Este Tribunal estará formado por las siguientes personas:

Tribunal Titular

Tribunal Suplente

Presidente:

Presidente:

D. José María Mediavilla Gutiérrez

D. Mariano Vinegra Anaya

Vocales:

Vocales:

Dña. Teresa Ortiz Merino

D. Marcos García Turiel

Dña. Pilar Olano Pérez

Dña. M<sup>a</sup>. Belén Pareja Jiménez

Dña. María Ángeles González Cantos

Dña. Maite Julia Pérez Quiroz

D. Antonio Ángel Curado Ferrera

D. Manuel Rodrigo Romero

Segundo: La prueba se realizará el próximo día 15 de junio a las 11 horas en la Sede de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, sita en Bulevar del Río Alberche s/n de la localidad de Toledo. Quedando convocados aquellos aspirantes que deban realizar dicha prueba.

Toledo, 9 de junio de 2010

El Director General de Personal Docente  
ANTONIO SERRANO SÁNCHEZ